

CONVOCATORIA CAS 012-2017-ANEXO 01

N°	DEPENDENCIA Y/O CARGO	Cantidad de Plazas	Requisitos Mínimos	Principales Funciones	Retribución Mensual
<b>I. DEPENDENCIA: SUB GERENCIA PROMOCION DE LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE</b>					
1	GUARDIÁN PARA PISCINA Y/O POLIDEPORTIVO	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa.</li> </ul> <p>Experiencia mínima: 01 año en gestión pública, conocimientos básicos en Microsoft office. Con disponibilidad los días, sábados, domingos y feriados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado y mantenimiento de la piscina municipal y polideportivo.</li> <li>• Informar al jefe directo los daños que se puedan ocasionar.</li> </ul>	S/. 1000.00 (UN MIL SOLES)
1	PERSONAL DE APOYO	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa y/o estudios superiores no concluidos.</li> </ul> <p>Experiencia mínima: 01 año en gestión pública o privada Conocimientos básicos en Microsoft office. Con disponibilidad los días, sábados, domingos y feriados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado y mantenimiento de la piscina municipal y polideportivo.</li> <li>• Informar al jefe directo los daños que se puedan ocasionar.</li> </ul>	S/. 1000.00 (UN MIL SOLES)
<b>II. DEPENDENCIA: MUSEO CARLOS DREYER</b>					
1	PERSONAL DE LIMPIEZA	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa.</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 año en general</li> <li>• Tener aptitudes y actitudes para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia debida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por la limpieza del museo</li> <li>• Apoyar en las acciones encomendadas por la administración.</li> <li>• Apoyar en las actividades realizadas por la administración.</li> <li>• Otras actividades asignadas por el jefe inmediato.</li> </ul>	S/. 1000.00 (UN MIL SOLES)
<b>III. DEPENDENCIA: OFICINA DE DEFENSA CIVIL</b>					
1	ARQUITECTO	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitecto (titulado).</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 año en Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones de DETALLE acreditado por CENEPRED</li> </ul> <p>Conocimientos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspeccionar los establecimientos comerciales, industriales, instituciones públicas, instituciones privadas, Eventos públicos y eventos privados que son competencia de la Municipalidad Provincial de Puno de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) DS 058-2014-PCM.</li> <li>• Elaborar Informes Técnicos producto de las inspecciones realizadas según lo normado y a solicitud de la Oficina de Defensa Civil.</li> <li>• Evaluar los Elementos de seguridad para su instalación en las edificaciones</li> <li>• Participar en operativos programados por la Oficina de Defensa Civil.</li> </ul>	S/. 2000.00 (DOS MIL SOLES)

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones</li> </ul> <p>Otros: Conocimiento del RNE y RNC, D.S. Nº 058-2014 PCM y su reglamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar como Brigadista en Defensa Civil como función de la GRD en apoyo para eventos y situaciones de emergencia y desastres.</li> <li>Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe de la Oficina de defensa Civil</li> </ul>	
2	INGENIERO ELECTRICISTA O MECÁNICO ELECTRICISTA	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniera Electricista o Mecánico (titulado)</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>01 año en Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones de DETALLE acreditado por CENEPRED</li> </ul> <p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones</li> </ul> <p>Otros: Conocimiento del RNE y RNC, D.S. Nº 058-2014 PCM y su reglamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inspeccionar los establecimientos comerciales, industriales, instituciones públicas, instituciones privadas, Eventos públicos y eventos privados que son competencia de la Municipalidad Provincial de Puno de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) DS 058-2014-PCM.</li> <li>Elaborar Informes Técnicos producto de las inspecciones realizadas según lo normado y a solicitud de la Oficina de Defensa Civil.</li> <li>Evaluar los Elementos de seguridad para su instalación en las edificaciones</li> <li>Participar en operativos programados por la Oficina de Defensa Civil.</li> <li>Participar como Brigadista en Defensa Civil como función de la GRD en apoyo para eventos y situaciones de emergencia y desastres.</li> <li>Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe de la Oficina de defensa Civil</li> </ul>	S/.2000.00 (DOS MIL SOLES)
3	INGENIERO INDUSTRIAL O DE SEGURIDAD	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Industrial o Seguridad (titulado)</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>01 año en Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones de DETALLE acreditado por CENEPRED</li> </ul> <p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones</li> </ul> <p>Otros: Conocimiento del RNE y RNC, D.S. Nº 058-2014 PCM y su reglamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inspeccionar los establecimientos comerciales, industriales, instituciones públicas, instituciones privadas, Eventos públicos y eventos privados que son competencia de la Municipalidad Provincial de Puno de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) DS 058-2014-PCM.</li> <li>Elaborar Informes Técnicos producto de las inspecciones realizadas según lo normado y a solicitud de la Oficina de Defensa Civil.</li> <li>Evaluar los Elementos de seguridad para su instalación en las edificaciones</li> <li>Participar en operativos programados por la Oficina de Defensa Civil.</li> <li>Participar como Brigadista en Defensa Civil como función de la GRD en apoyo para eventos y situaciones de emergencia y desastres.</li> <li>Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe de la Oficina de defensa Civil</li> </ul>	S/.2000.00 (DOS MIL SOLES)
4	INGENIERO CIVIL	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Civil (Titulado)</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>01 año en Inspecciones Técnicas de Seguridad en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inspeccionar los establecimientos comerciales, industriales, instituciones públicas, instituciones privadas, Eventos públicos y eventos privados que son competencia de la Municipalidad Provincial de Puno de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) DS 058-2014-PCM.</li> </ul>	S/.2000.00 (DOS MIL SOLES)

			<p>Edificaciones de DETALLE acreditado por CENEPRED</p> <p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones</li> </ul> <p>Otros:</p> <p>Conocimiento del RNE y RNC, D.S. Nº 058-2014 PCM y su reglamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar Informes Técnicos producto de las inspecciones realizadas según lo normado y a solicitud de la Oficina de Defensa Civil.</li> <li>• Evaluar los Elementos de seguridad para su instalación en las edificaciones</li> <li>• Participar en operativos programados por la Oficina de Defensa Civil.</li> <li>• Participar como Brigadista en Defensa Civil como función de la GRD en apoyo para eventos y situaciones de emergencia y desastres.</li> <li>• Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe de la Oficina de defensa Civil.</li> </ul>	
<b>IV. DEPENDENCIA: SUB GERENCIA DE INSPECCIÓN DE TRANSPORTES</b>					
1	INSPECTOR DE TRÁNSITO	06	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios Tecnicos o universitarios no concluidos.</li> </ul> <p>REQUISITOS MINIMOS :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener aptitudes y actitudes para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia debida.</li> <li>• Tener amplia experiencia técnica sobre la administración de los servicios de transporte terrestre urbano e interurbano.</li> <li>• Tener capacitación y conocimiento en el área de su competencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar las infracciones cometidas por los transportistas y conductores contra la formalización del transporte, contra la seguridad en el servicio de transporte, infracciones a la información o documentación, a la calidad y capacitación; así como aplicar infracciones cometidas por los operadores de terminales terrestres y estaciones de ruta.</li> <li>• Cumplir y hacer cumplir las actividades de control y fiscalización eficiente, conforme las leyes, normas reglamentarias, ordenanzas y disposiciones municipales, que rigen sobre la prestación de los servicios de transporte urbano e interurbano de pasajeros y de carga.</li> <li>• Velar por la seguridad y salud de los pasajeros y calidad del servicio de transporte provincial, minimizando el riesgo de accidentes de tránsito u otros siniestros.</li> <li>• Emitir información técnica necesaria sobre la situación real de las áreas y/o vías saturadas de transporte urbano e interurbano, a fin de regular correctamente la oferta y la demanda del servicio de transporte urbano e interurbano de pasajeros y de carga.</li> <li>• Controlar las condiciones de seguridad del vehículo autorizado para el servicio de transporte urbano e interurbano de pasajeros.</li> <li>• Controlar el normal funcionamiento y limpieza de los paraderos y terminales terrestres particulares, con servicios higiénicos y contenedores o tachos de basura debidamente instalados para el uso de los usuarios, sancionando y aplicando con multas a los que no cumplen.</li> <li>• Ejecutar y/o aplicar el Plan Anual de Fiscalización del servicio de transporte urbano e interurbano de personas y de mercancías.</li> <li>• Velar por la protección del medio ambiente, con una renovación del parque automotor para el servicio de transporte terrestre provincial.</li> <li>• Controlar y exigir a los vehículos que prestan servicios de transporte urbano e interurbano de pasajeros, que porten sus permisos de operación anual, y permisos especiales o permisos eventuales, sancionando a los que no portan dicho documento, con la aplicación de la multa pertinente según sea el caso.</li> <li>• Controlar a los vehículos menores motorizados y no motorizados, que cuyos conductores porten sus respectivos permisos de operación y tengan su licencia de conducir de la clase B en sus categorías I y/o II, según sea el caso, sancionando a los que infringen con la aplicación de la multa correspondiente.</li> <li>• Imponer sanciones administrativas, aplicando multas y medidas punitivas establecidas en las leyes, reglamentos, normas y disposiciones vigentes.</li> <li>• Detectar otras infracciones infragantes o probadas, imponiendo las sanciones con aplicación de multa por incumplimiento de normas de la legislación vigente, que rigen sobre los servicios de transporte terrestre provincial.</li> </ul>	S/. 1200.00 (MIL DOSCIENTOS SOLES)

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emitir información sobre el mantenimiento y la situación real de las vías urbanas y carreteras interurbanas, que peligran la transitabilidad, seguridad y salud de los pasajeros.</li> <li>• Apoyar el internamiento oficial del vehículo sancionado, por haber infringido la legislación vigente.</li> <li>• Levantar el acta de verificación, en acción de control en el campo, para hacer constar la comisión de infracción o infracciones, sean del transportista, conductor y/o operador, dando inicio al procedimiento sancionador.</li> <li>• Calificar la antigüedad y características específicas de los vehículos de transporte terrestre provincial, que estén en buen estado de funcionamiento y que garanticen a los pasajeros y/o dueños de mercancías, la seguridad, salud, comodidad e higiene, conforme a lo establecido en las normas y reglamentos vigentes.</li> <li>• Programar y ejecutar actividades de rondas permanentes en los terminales finales de rutas autorizadas para prestar el servicio de transporte urbano y/o interurbano.</li> <li>• Notificar con oficios, citaciones, cartas y resoluciones a los transportistas, conductores u operadores del servicio de transporte terrestre provincial.</li> <li>• Otras funciones específicas permanentes que le asigne la Subgerencia de Inspecciones de Tránsito.</li> </ul>	
<b>v</b> <b>DEPENDENCIA: SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PUBLICA</b>					
1	GUARDIAN	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa.</li> <li>• Servicio militar (indispensable).</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de procedimientos de seguridad.</li> </ul> <p>Elaboración de documentos como informes, Microsoft Office.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con la recepción de residuos sólidos y cuidado de las maquinarias y equipamiento del botadero de Cancharani.</li> <li>• Llevar el registro de ingreso de unidades de la Municipalidad y otras entidades.</li> <li>• Responsable del cuidado de los ambientes y bienes de la municipalidad en el botadero de Cancharani.</li> </ul> <p>Otras labores, referidas a Labores de limpieza pública que le asigne el Sub Gerente de Gestión Ambiental y Salud Pública.</p>	S/ 1000.00 (UN MIL SOLES)
2	PERSONAL DE APOYO (GESTION AMBIENTAL Y SALUD PUBLICA)	01	<p>Formación académica:</p> <p>Universitaria completa.</p> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 06 meses en gestión pública.</li> <li>• Conocimiento en programas de gestión ambiental en sector público o privado.</li> </ul> <p>Elaboración de documentos como informes, Microsoft Office.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de apoyo para las compactadoras para la recolección selectiva de segregación de la fuente.</li> <li>• Apoyo en la limpieza pública de la ciudad de puno.</li> <li>• Otras labores que le asigne el jefe inmediato.</li> </ul>	S/.1200.00 (MIL DOSCIENTOS SOLES)
<b>VI</b> <b>DEPENDENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>					
1	COORDINADOR TECNICO	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. En Psicología, Sociología, o Trabajo Social.</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 años en el Diseño de programas sociales, comprobados.</li> <li>• 02 años en Coordinación interinstitucional, mesas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y elaboración del diagnóstico comunitario.</li> <li>• Implementación de trabajo con familia y comunidad.</li> <li>• Coordinación interinstitucional con los diferentes actores.</li> <li>• Implementación de trabajo con familia y comunidad.</li> <li>• Trabajo de calle, seguimiento, derivación, elaboración de informes mensuales.</li> <li>• Apoyar en la implementación de trabajo con adolescentes y jóvenes.</li> <li>• Realizar reportes virtuales de la Implementación del Programa.</li> <li>• Presentar Informes mensuales, trimestrales e informe final y otros que se requieran en el marco del Convenio.</li> </ul>	S/.3000.00 (TRES MIL SOLES)

			<p>trabajo, redes sociales, comprobados.</p> <p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitado en prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.</li> <li>• Conocimiento de MICROSOFT OFICCE.</li> <li>• Empatía</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> <li>• Habilidades de Comunicación asertiva, Sensibilidad Social, Creatividad y Flexibilidad para resolver problemas.</li> <li>• Dedicación exclusiva y trabajar en diferentes horarios y en días no laborables.</li> </ul>		
2	FACILITADOR	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. En Psicología, Sociología, o Trabajo Social.</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 años en intervención de problemas sociales, específicamente con adolescentes y jóvenes comprobados.</li> <li>• 02 años en Capacitación y facilitación de grupos en temas de prevención del consumo de drogas y otros riesgos, comprobados.</li> <li>• 02 años en técnicas de acompañamiento, escucha activa, consejería.</li> </ul> <p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitado en diseño de programas dirigidos a adolescentes y jóvenes.</li> <li>• Capacitado en prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.</li> <li>• Conocimiento de MICROSOFT OFICCE.</li> <li>• Tolerancia a la frustración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el Diseño del espacio del centro de escucha.</li> <li>• Atención en el espacio del centro escucha.</li> <li>• Diseño, elaboración e implementación de las actividades con niños, adolescentes y adultos.</li> <li>• trabajo en calle, seguimiento, derivación a adolescentes y jóvenes.</li> <li>• Trabajo de calle, seguimiento, derivación, elaboración de informes mensuales.</li> <li>• Apoyar en la realización del diagnóstico comunitario.</li> <li>• Apoyar en la coordinación interinstitucional con los diferentes actores</li> <li>• Apoyar en la implementación de trabajo con familia y comunidad, asimismo en la elaboración de reportes e informes.</li> </ul>	<p>S/.2500.00 (DOS MIL QUINIENTOS)</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía, habilidades de comunicación asertiva, sensibilidad social, Creatividad para resolver problemas.</li> </ul>		
3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, bachiller en Contabilidad, Administración y economía.</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 en el ejercicio de la profesión.</li> <li>• 01 en gestión pública en el Área de Administración. comprobados</li> </ul> <p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en el sistema Integrado Financiero SIAF, comprobados</li> <li>• Conocimiento de MICROSOFT OFICCE.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo, manejo de conflictos, toma de decisiones y dedicación exclusiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en la gestión presupuestal y programación administrativa de las actividades del POA.</li> <li>• Realizar los requerimientos para asegurar la implementación de las actividades POA en el marco del programa presupuestal del marco del PPCD.</li> <li>• Coordinar con las dependencias, áreas administrativas de la Municipalidad para la ejecución y seguimiento de los requerimientos en el marco de la Ley de contrataciones del Estado.</li> <li>• Presentar Informes mensuales financieros y de gestión de administrativa, lógica al Administrador.</li> <li>• Elaborar conjuntamente con el administrador técnico los informes mensuales, trimestrales y final</li> <li>• remitir información y documentación oportunamente a DEVIDA cuando lo requiera</li> <li>• Planificación y desarrollo de acciones conjuntamente con el equipo técnico.</li> </ul>	S/. 2000.00 (DOS MIL SOLES)
<b>VII DEPENDENCIA: PROGRAMA ESPECIAL POLICLINICO MUNICIPAL</b>					
1	CIRUJANO DENTISTA	02	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de cirujano dentista</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar como mínimo 01 año en el desempeño de actividades afines a la profesión.</li> <li>• Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado.</li> <li>• Resolución de término SERUMS correspondiente a la profesión.</li> <li>• Acreditar capacitación en el manejo de software en entorno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades concernientes a su profesión.</li> <li>• Actividades intramurales concernientes a su profesión.</li> <li>• Designación de funciones en Policlínico Municipal Puno.</li> <li>• Atenciones extramurales como odontólogo del Policlínico Municipal Puno.</li> <li>• Atenciones integrales de salud.</li> <li>• Sesiones educativas, charlas preventivo promocionales.</li> <li>• Otras labores que se sean asignadas por el jefe inmediato.</li> </ul>	S/.1500.00 (MIL QUINIENTOS SOLES)

			<p>Windows: ofimática y correo electrónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación por un mínimo de 200 horas académicas a partir del año 2012, en temas afines a su profesión.</li> <li>• Acreditar capacitación en temas de bioseguridad, salud y seguridad en el trabajo.</li> </ul>		
2	LICENCIADO EN OBSTETRICIA	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Licenciado en Obstetricia.</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 años en el desempeño de actividades afines a la profesión.</li> <li>• Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado.</li> <li>• Resolución de término SERUMS correspondiente a la profesión.</li> <li>• Acreditar capacitación en el manejo de software en entorno Windows: ofimática y correo electrónico.</li> <li>• Acreditar capacitación por un mínimo de 200 horas académicas a partir del año 2012.</li> <li>• Acreditar capacitación en medicina complementaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades concernientes a su profesión.</li> <li>• Actividades intramurales concernientes a su profesión.</li> <li>• Designación de funciones en Policlínico Municipal Puno.</li> <li>• Atenciones extramurales como obstetra del Policlínico Municipal Puno.</li> <li>• Atenciones integrales de salud.</li> <li>• Sesiones educativas, charlas preventivo promocionales.</li> <li>• Otras labores que se sean asignadas por el jefe inmediato.</li> </ul>	S/. 1300.00 (MIL TRESCIENTOS SOLES)
3	LICENCIADO EN ENFERMERIA	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Licenciado en ENFERMERÍA.</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 años en el desempeño de actividades afines a la profesión.</li> <li>• Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado.</li> <li>• Resolución de término SERUMS correspondiente a la profesión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades concernientes a su profesión.</li> <li>• Actividades intramurales concernientes a su profesión.</li> <li>• Designación de funciones en Policlínico Municipal Puno.</li> <li>• Atenciones extramurales como obstetra del Policlínico Municipal Puno.</li> <li>• Atenciones integrales de salud.</li> <li>• Sesiones educativas, charlas preventivo promocionales.</li> <li>• Otras labores que se sean asignadas por el jefe inmediato.</li> </ul>	S/. 1300.00 (MIL TRESCIENTOS SOLES)

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación en el manejo de software en entorno Windows: ofimática y correo electrónico.</li> <li>• Acreditar capacitación por un mínimo de 200 horas académicas a partir del año 2012.</li> <li>• Acreditar capacitación en medicina complementaria.</li> </ul>		
4	TECNICO(a) EN ENFERMERIA	02	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en enfermería y/o diploma de bachiller en enfermería.</li> </ul> <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 meses en el desempeño de actividades afines a la profesión.</li> <li>• Acreditar experiencia laboral en laboratorio clínico.</li> <li>• Acreditar diploma y/o certificado de TECNICO EN OFIMATICA.</li> <li>• Acreditar capacitación en primeros auxilios.</li> <li>• Con conocimiento en manejo de caja, archivo y admisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades concernientes a su profesión.</li> <li>• Actividades intramurales concernientes a su profesión.</li> <li>• Designación de funciones en Policlínico Municipal Puno.</li> <li>• Atenciones extramurales como enfermera del Policlínico Municipal Puno.</li> <li>• Atenciones integrales de salud.</li> <li>• Sesiones educativas, charlas preventivo promocionales.</li> <li>• Otras labores que se sean asignadas por el jefe inmediato.</li> </ul>	S/. 1000.00 (UN MIL SOLES)